

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

04 de septiembre de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Conselleria de Sanidad/ Sala de Juntas-6ª Planta

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Verdu Asensi, Jefe de Sección del Servicio de Adicciones

SECRETARIA

Dña. María Pilar Fuertes Puente, Jefa de sección del servicio de contratación

VOCALES

Dña. Remedios Garrido Montava, técnico del Servicio de Adicciones

Dña. Susana Clavel Gómez, Técnico D.G Salud Pública

Dña. Mireia Prats Martí, Jefa de sección Intervención

Dña. María Raquel Llinares Insa, Servicio Jurídico

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 823/2024 - Suministro de programas para la promoción del bienestar emocional y la prevención de las adicciones destinados a la población escolar de la Comunidad Valenciana, matriculada entre el primer curso de Educación Primaria (EP) y el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), ambos incluidos

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 823/2024 - Suministro de programas para la promoción del bienestar emocional y la prevención de las adicciones destinados a la población escolar de la Comunidad Valenciana, matriculada entre el primer curso de Educación Primaria (EP) y el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), ambos incluidos

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: G48974737 Fundación Edex Fecha de presentación: 29 de agosto de 2024 a las 17:39:19

Antes de proceder con las actuaciones de la Mesa de contratación, se invita a los miembros asistentes que componen la misma a manifestar si alguno de los presentes, a la vista de las empresas licitadoras que participan en el procedimiento de contratación de referencia, se encuentran en conflicto de intereses, no encontrándose ninguno de los presentes.

Tras la revisión de la documentación aportada por la licitadora la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a la licitadora NIF: G48974737 Fundación Edex

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

PRESIDENTE